

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Pública
--	-------------------------	--

CONTRATO ☒ **PROYECTO** ☐ **FASE O ETAPA** ☒ **No. Fase / Etapa:** _____
OTRO ☐

CONTRATO: PAF-DPS-I-002-2025 – GRUPO 11

Proyecto: PUNTO DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO -PAS GRUPO 11

De acuerdo con la selección, diligencie la información abajo requerida:

LUGAR Y FECHA	10/03/2025
CONTRATO NÚMERO	PAF-DPS-I-002-2025
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
OBJETO	“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO - PAS.”
NOMBRE DEL PROYECTO	PUNTOS DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO -PAS META
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	GRUPO 11 - META
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SIETE PESOS (\$2.563.746.507,00) M/CTE
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N/A
CONTRATISTA	CONSORCIO VERTING identificado con NIT 901.916.291-7 Representante Legal: CARLOS ALBERTO BELLO AVENA identificado con C.C. No. 73.106.127 Integrantes: 1.ING INGENIERÍA SAS. con NIT. 890.405.995-1, representado legalmente por CARLOS ALBERTO BELLO AVENA, identificado con C.C. NO. 73.106.127 con un porcentaje de participación del 50%. 2. VERTICAL LINK INGENIERÍA S.A.S. con NIT: 900.414.871 – 0, representado legalmente por ALFONSO VARGAS VIVES, identificado con C.C. NO. 85.461.395 y un porcentaje de participación del 20% 3. PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S. con NIT. 900.508.212-1, representado legalmente por ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ IDENTIFICADO con C.C. NO. 73.242.702 y un porcentaje de participación del 30%
SUPERVISOR	DIANA PAULINA DÍAZ ALVAREZ
PLAZO DE LA ACTIVIDAD	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIO	10/03/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	10/10/2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del proyecto citado, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación

de la póliza de cumplimiento No. **895-45-994000009094 Anexo** expedida por la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** y aprobada el día el 05 de marzo del año 2025, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **895-74-994000005417 anexo 0** expedida por la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** aprobada el día 5 de marzo del año 2025, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

Nota: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

En consecuencia, se procede a la iniciación **del proyecto Punto de Abastecimiento Solidario -PAS, GRUPO 11 - META**, el día 10 del mes marzo del año 2025, la cual debe concluir el día 10 del mes de octubre del año 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

SUPERVISOR

Firma

CARLOS ANDRES SALAZAR PAJOY

PODER ESPECIAL

**En representación del CONSORCIO
VERTING**



Firma

DIANA PAULINA DÍAZ

SUPERVISOR

En representación de Findeter

Vo.Bo Natalia Reyes Vargas- Profesional de la Coordinación de Contratación Derivada *nrw*